

~~J. Angelet~~

El Secretario

Juan Bertan

ASISISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Hobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mualles Bassa

D. Silverio Botey Gómez

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertan Viñolas

Secretario

D. José Bieraola Alibés

Día 29 de Enero de 1970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidoshoras del día veintinueve de Enero de milnovecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente Don Francisco Hobet Arnán, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Mualles Bassa, D. Silverio Botey Gómez, D. Jaime Angelet Bosch y D. Juan Bertan Viñolas, Actuando de Secretario el que lo es de este Ayuntamiento D. José Bieraola Alibés.

Seguidamente al Sr. Alcalde - Presidente de clara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.º - Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2.º - Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º - Licencia para construcciones - A D. Jaime Carol Torrents - 38/16 Construcción de nave para almacen en carretera de Cardedeu PK 13'560 A D. José Salaich Junca - 38/9 Construcción de local destinado a almacen en parte posterior del solar en calle caso nº 225. - A D. Francisco Guo Armadams - 1178/086. Construir un edificio de planta baja y piso en carretera de Masnou

Granollers Km 14, Hm. 4. - A D. Santiago Estapé Ortafá 32/13 - Ampliación de nave para almacén en calle Enrique Granados s/n. - A BILBO S.A. gerente D. José Mussons Mata - 31/12 - Construcción de nave para almacén en carretera Barcelona Puigcerdá Km 26'6. - A D. Jose Vidal Sipiéra - 11/4 Adición de dos pisos en calle Monturiol nº 17. - A D. Esteban Gavell Garrell 1085/546 Ampliación piso 3º en calle Sans nº 17. - A D. Matias Boig Carbo - 1022/525. Adición de 8 plantas y ático en calle Bech a 19'30 m de la calle Balma. - A D. Esteban Roca Puig 12'5. Reforma de edificio en calle Fontanella nº 25. - A D. Luis Robert para 899/460 construcción de un almacén en carretera de Masnou a Granollers Km 15, Dm 15. - A D.ª Antonia Call Barnada 34/15. Reformas de distribución piso en calle Valles nº 00-52. - A Compañía Telefonica de España 1129/564. Instalación de un cable telefonico coaxial subteraneo entre las ciudades de Barcelona a Granollers. - A D.ª Carmen Doppacher Agramunt - 433/203 Construir un chalet en el camino de Granollers a Lisa.

4.º Informes Técnicos. - Estebanell y Pahisa S.A. - para la instalación de una línea de 5.000 voltios para suministro de energía eléctrica a la E.F. "Bassi"

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5.º. Facturas

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA DIBO CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES.

6.º - Propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Asistencia Social y Deportes sobre subvención anual foto-film del Vallés.

ABEGOS Y PREGUNTAS. -

ACTA. - Seguidamente es leida y aprobada por unanimidad de los asistentes, el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día veintidos

de las corrientes

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 34.406 pesetas.

Contratación de dos peones de la Brigada Domiciliaria de Recogida de Basuras. - A propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación, se acuerda contratar a D. Serafin Liria Acosta y a D. Pedro Pérez Pallarés, se acuerda contratar para la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras, a partir de los días 19 y 26 del actual, respectivamente, con la retribución correspondiente a los obreros de su categoría.

Solicitud de D. José Lobet Revertes, sobre indemnización por daños causados. - A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura a un escrito de D. José Lobet Revertes, contestando al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 16 de Octubre pasado. Por unanimidad se acuerda estimar su petición y abonarle la cantidad de cincuenta mil pesetas de conformidad al dictamen pericial.

Detalle de las participaciones libradas a los Ayuntamientos de la Provincia en el arbitrio del arbitrio de la riqueza provincial. - El Sr. Secretario da cuenta de que en el Boletín Oficial de la Provincia número 33, correspondiente al día 31 del actual, aparece publicado un edicto detallando las participaciones libradas a los Ayuntamientos de la Provincia, equivalentes al 10 por 100 de la recaudación obtenida en 1969 por la Diputación Provincial de Barcelona, por los ingresos sustitutivos del

arbitrios sobre la riqueza provincial y que a Granollers concretamente le han correspondido las cantidades de 60.662 ptas y 675.923'84 pesetas y 131.474

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS
licencias para construcciones: A propuesta de la Penencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Jaime Carol Torrens, para construir una nave para almacén en la carretera de Cardener kilometro 13'560, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 40.573 ptas, y con la condición de que deberá retrasarse 18'05 metros de la línea actual del camino

A D. José Salaich Junca, para construir un local destinado a Almacén en la parte posterior de un solar sito en el número 335 de la calle Couso, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.217 pesetas pero con condición de que no será independiente considerada al no estar legalizado el callejón en L, por lo que la salida al mismo se estima improcedente.

A Bimbo, S.A. para construir nave para almacén en Carretera de Barcelona a Puigcerdá, kilometro 26'6 debiendo liquidar en concepto de arbitrios 9.354 pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525'00 (b) ptas debiendo pagar arbitrios dobles por haber empezado las obras sin la correspondiente licencia municipal; se dedican únicamente al fin indicado en la memoria, es decir vestuarios y oficinas y no para los fines industriales.

A. D. José Vidal Sipiara, para adición de pisos en el número 17 de la calle Monturiol, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.147 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente, 1.050 pesetas.

A. D. Esteban Garelle Garelle, en calle Sang, 17, para ampliación tercer piso, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de mil trescientas diez pesetas.

A. D. Matias Boig Labo, para adición de dos plantas y ático en la calle del Bedch, a 19'30 m. de la calle Balmes, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 7.326'00 pts.

A. D. Esteban Roca Puig, para reformar edificio en el número 35 de la calle Fontanellas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 4.437 pesetas.

A. D. Coll Barnada Antonia, para reforma en distribución piso en calle Vallés números 50 y 52 debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.932 pesetas.

A. D. Carmen Topytcha Agranunt, para construir chalet en camino de Granollers a Hlisa. No procede la concesión de la licencia debido a que está en estudio el plan parcial de ordenación de tierra alta quedando por consiguiente en suspenso hasta la aprobación de este plan.

Informes Técnicos. - Informe del Sr. Ingeniero Municipal a instancia de Estebanell y Pahisa. - Seguidamente se aprueba un informe del Sr. Ingeniero Municipal del siguiente tenor literal: cumpliendo ordenes de la Delegación Provincial de Industria y vista la solicitud de la empresa Estebanell y Pahisa S.A. para la instalación

de una línea de cinco mil voltios para el suministro de una línea de energía eléctrica a la estación transformadora Bassi, el técnico municipal informa: Que la línea solicitada subterránea hasta el punto uno, atraviesa una zona prevista como deportiva hasta la canalización del río. Conviendría por ello, mantenerla como subterránea hasta la misma canalización unos 63 metros más al Oeste del punto dos colocando este castillete dos, sobre el mismo borde de la canalización con lo que se consigue asimismo disminuir notablemente el vano 2-3 que ahora es muy largo. Firmado. - Manuel Pousa. - Rubricado."

Instalación de cable telefónico coaxial subterráneo entre Barcelona y Granollers. - Seguidamente es leído y aprobado el siguiente informe del Sr. Arquitecto Municipal: "El que suscribe, vista la solicitud presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España para la instalación de un cable telefónico coaxial subterráneo a lo largo de la carretera de Masnou y su prolongación hasta su empalme con la Central Telefónica de la playa Berangé, informan que las obras se consideran de conformidad siempre que se tomen las necesarias medidas de seguridad en evitación de posibles accidentes o desperfectos provocados por la existencia de otros servicios subterráneos cuyas características se pueden consultar en la Oficina Técnica Municipal y debiendo liquidar en concepto de arbitrios 105.919 ptas

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas.- Seguidamente y a propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos se acuerda aprobar

una relación de facturas, todas ellas a cargo del Sr. Depositario Municipal, de importe total 4.039'86 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES. —

A propuesta de la Comisión informativa de cultura Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder una subvención de 16.000 ptas a Foto-Films del Vallés para nutrir los primeros premios del XVII Concurso Nacional Fotográfico, tema libre y VI Concurso nacional fotográfico, tema Granollers.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintitres horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, doy fe.

~~Sr. Llobet~~

~~Sr. T. [illegible]~~

~~[illegible]~~

[illegible]

Jaime Angellet

El Secretario

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Sulian Mialles Bassa

D. Jaime Angellet Bosc

D. Juan Betrian Viñolas

El Secretario

D. José Rierola Alibén

Día 5 de Febrero de 1970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día cinco de Febrero de mil novecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilustre Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Llobet Arnán, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Sulian Mialles Bassa D. Jaime Angellet